

EL CATEQUISTA

Revista semanal

APROBADA Y BENDECIDA

POR EL

Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo

DE LA DIÓCESIS

«Evangelizare pauperibus misit me».

«Me envió el Señor á evangelizar á los pobres».

LUC., c. 4, v. 18.

Año I.

Sábado 6 Octubre 1906.

Núm. 40.

Catequística.

(Continuación).

PREGUNTA. *¿Es este Cristo el Mesías verdadero?*

RESPUESTA. *Sí, señor; el prometido en la Ley y los Profetas.*

Dime.—¿Tenían los hombres algún conocimiento de Jesucristo, antes de su venida?—

Resp.—Sí, los hombres tenían conocimiento de Jesucristo, antes de su venida, por la promesa del Mesías que Dios hizo á nuestros primeros padres, Adán y Eva, y que renovó á los santos Patriarcas, y por las profecías y muchas figuras que lo designaban.—

D.—¿Por qué sabemos nosotros que Jesucristo es verdaderamente el Mesías y Redentor prometido?—

R.—Nosotros sabemos que Jesucristo es verdaderamente el Mesías y Redentor prometido, porque se han cumplido en El: 1.º Todo lo que nos anunciaban las profecías. 2.º Todo lo que representaban las figuras del antiguo Testamento.—

D.—¿Qué cosas predecían las profecías (respecto) del Redentor?—

R.—Las profecías predecían (respecto) del Redentor la tribu y la familia, de la cual debía proceder; el lugar y el tiempo de su nacimiento; sus milagros y las más pequeñas circunstancias de su pasión y muerte; su resurrección y ascensión á los cielos, y su reino espiritual, universal y perpetuo, que es la santa Iglesia católica.—

D.—¿Cuáles son las principales figuras del Redentor en el antiguo Testamento?—

R.—Las principales figuras del Redentor en el antiguo Testamento son el inocente Abel, el sumo sacerdote Melquisedec, el sacrificio de Isaac, José vendido por sus hermanos, el profeta Jonás, el Cordero Pascual, y la serpiente de bronce levantada por Moisés en el desierto.—

Lo que va trasladado del Catecismo de Pío X en las preguntas y respuestas que preceden, nos ofrece ya trazado el orden que debemos seguir en la explicación de este punto de doctrina.

Así veremos: 1.º El conocimiento que el pueblo judío, y aun la mayoría del pueblo gentil, tenía de la futura venida del Mesías.

2.º Las principales profecías que anunciaban su venida.

3.º Las principales figuras del Redentor en el antiguo Testamento; y

4.º Probar que esas promesas, profecías y figuras han tenido su fiel y total cumplimiento las unas, y su verdadera realidad las otras, en nuestro Señor Jesucristo.

1.º *El pueblo judío y los pueblos gentiles tenían noticia del Mesías.*

Viene la palabra Mesías de la voz hebrea Mesiah, la cual significa lo mismo que Cristo en griego; esto es: consagrado ó unguido. Daban los hebreos el nombre de Mesías á los ungidos para reyes, para sacerdotes y para profetas, según ya vimos en el anterior escrito. Mas todos ellos eran precursores y símbolos del Mesías por excelencia; es, á saber: del gran Libertador del pueblo escogido y del Redentor de la humanidad. De cuyo Redentor y Libertador, prometido por Dios á su pueblo, no sólo tenía noticia éste, sinó también los pueblos de la gentilidad.

Respecto del pueblo escogido, no puede haber duda á quien haya saboreado un poco la Escritura Sagrada y la historia de ese pueblo.

Todo en el pueblo hebreo estaba impregnado y como embalsamado de la confianza en el futuro Mesías. Las promesas que el Señor hizo á Adán y á otros varios Patriarcas; las profecías, que sin interrupción salían de boca de los Profetas; los símbolos y figuras que, por disposición divina, llenaban el culto de la ley antigua; los nombres de los personajes distinguidos; las captividades, la peregrinación por el desierto; la tierra de promisión, las victorias, conseguidas sobre sus enemigos; los milagros obrados

por Dios en favor de ese misterioso pueblo; sus prosperidades, sus desdichas y hasta sus defecciones; sus miserias y sus crímenes: todo tiene relación con el prometido y futuro Mesías. Con la esperanza y venida de este gran Enviado de Dios todo se explica; sin El, todo es inexplicable, y aun podría decirse que contradictorio en la historia del pueblo israelítico.

Las promesas hechas por Dios á su pueblo, tan terminantes y claras son, que no puede haber lugar á duda de que hablan del Redentor de la humanidad; y así las entendió, como veremos después, el pueblo hebreo, si bien en la época cercana á la venida de Jesucristo este pueblo había torcido la interpretación del fin con que venía al mundo. Pues los judíos creían entonces que vendría á libertarlos del yugo de los romanos y á fundar un reino temporal, á la par que universal, sobre la tierra.

La primera de las promesas, relativas al Mesías, la encontramos ya en el origen del humano linaje, y raíz del pecado de nuestros primeros padres. Al demonio que, para tentar á Eva, había tomado la figura de serpiente, díjole Dios: *Enemistades pondré entre ti y la mujer, entre tu descendencia y su descendencia: ella quebrantará tu cabeza, y tú pondrás asechanzas á su calcañar* (1).

Esta promesa fué interpretada por los verdaderos adoradores de Dios en su legítimo sentido, que es, que de una Virgen sin mancha había de nacer el vencedor del demonio y de la muerte, el cual no podía ser otro que el Hijo de Dios. Por eso se nos habla en las ulteriores páginas de los sagrados libros, de la vara limpia de la cual había de nacer una hermosa flor; y de una Virgen sin mancha que, sin dejar de ser Virgen, daría á luz un Hijo que llevaría por nombre Emmanue!, ó sea, Dios con nosotros (2).

Otra de las muy claras promesas es la hecha por Dios al gran Patriarca Abraham, cuando le ordenó salir de su tierra para ser padre del pueblo escogido. Díjole entonces el Señor: *Salte de tu tierra, de entre tus parientes y de la casa de tu padre, y ven á una tierra que yo te mostraré.*

Hacerte he crecer en una gran familia, y te daré mi bendición; magnificaré tu nombre y serás bendito.

(1) Génesis, cap. 3.^o, ver. 15.

(2) Los Números, 24, 17; Isaías, 11, 1; Isaías, 7, 14.

Bendeciré á los que á ti bendigan y maldeciré á los que á ti maldigan; y en ti serán bendecidas todas las generaciones de la tierra (1).

Igual promesa hizo el Señor á Abraham por otras dos veces; es, á saber: después de ser visitado por los Angeles que le anunciaron la concepción de su hijo Isaac, y después de aquel heroico acto en que por mandado de Dios iba á inmolar á ese su hijo tan querido (2).

Repite el Señor esta promesa en muy claras palabras al hijo de Abraham, Isaac, cuando andaba peregrino, en Gerara. Dícele así: «Yo estaré contigo y te bendeciré; daré, pues, á ti y á tu descendencia todas estas regiones (de Palestina), en cumplimiento del juramento que hice á tu padre Abraham.

Y multiplicaré tus descendientes como las estrellas del cielo..... y en tu posteridad serán bendecidas todas las gentes de la tierra» (3).

Pues la promesa que Dios hizo á Jacob, hijo de Isaac, es aun más extensa en sus circunstancias, y más poética en la forma: fué de esta singular y tierna manera: Yendo Jacob, por mandato de su padre, á buscar esposa para sí en la Mesopotamia, y habiendo llegado cerca de Suza y queriendo descansar y pasar allí la noche, tomó una piedra de las que por allí estaban y la puso de cabece-
ra, y se quedó dormido.

«Y vió en sueños una escala que estaba de pie sobre la tierra y su cima tocaba con el cielo; vió también ángeles que subían y bajaban por ella, y vió al Señor que, apoyado sobre la escala, le decía: Yo soy el Dios de Abraham, tu padre, y el Dios de Isaac: Daré á ti y á tu descendencia la tierra en que duermes.

Y será tu posteridad como el polvo de la tierra; extenderte has hacia el Oriente y hacia el Occidente, hacia el Septentrión y el Mediodía: *y en ti y en tu descendencia serán bendecidas todas las tribus de la tierra; y seré tu custodio á donde quiera que caminares, y te volveré á esta tierra, y no te abandonaré hasta haber cumplido todo lo que he dicho*».

Y habiendo Jacob despertado del sueño, dijo: «Verdaderamente está Dios en este lugar, y yo no lo sabía...; no es este lugar otra cosa sino la casa de Dios y la puerta del cielo.

(1) *Génesis*, cap. 12, vers. 1.^o al 3.^o

(2) *Génesis*, cap. 18, ver. 18, y cap. 22, ver. 18.

(3) *Génesis*, 26, 3 y 4.

Levantándose, pues, Jacob muy de mañana, tomó la piedra que había colocado debajo de su cabeza, la erigió en monumento (poniéndola á modo de columna, como recuerdo de la visión y promesa) derramando sobre ella aceite. Y puso el nombre de Betel (casa de Dios) á aquel lugar, que se llamaba Suza hasta entonces» (1).

Estos tres santos Patriarcas entendieron muy claramente que la bendición de las naciones había de proceder de un enviado extraordinario del cielo; y así lo declararon en solemnes momentos. Estando Jacob para morir, llama á sus hijos para despedirse de ellos y bendecirlos; y, al llegar á Judá, le dice: No será quitado el cetro (de la tribu) de Judá, ni la jefatura de su muslo, hasta que venga el que ha de ser enviado; y él será la expectación de las gentes» (2). En cuya profecía no sólo se promete la venida del Mesías ó pacificador del mundo, mas también se asegura que será de la tribu de Judá.

(Continuará.)

Reflexiones sobre el Evangelio.

Dominica XVIII después de Pentecostés

El Evangelio de la presente Dominica (3), al narrar la curación del paralítico, realizada por Jesús con sola su palabra, nos ofrece una prueba incostestable de la divinidad de Jesucristo, á la par que nos instruye con respecto al modo de pedir, en el que hemos de subordinar siempre los intereses materiales á los favores del orden espiritual.

En efecto, los milagros sin cuento que hasta entonces había realizado el Divino Maestro, habían logrado extender por doquiera su fama, avivando la fe de los creyentes, y atrayendo hacia sí el entusiasmo y admiración de todas las gentes, bien á pesar de los fariseos y Doctores de la ley.

Por esta circunstancia, cuantos se encontraban verdaderamente necesitados corrían en pos de Jesús buscando el alivio de sus penalidades, convencidos de que sólo Él encerraba los teso-

(1) Génesis, capt. 28, vers. 10, al 19.

(2) Génesis, capt. 49, ver. 10.

(3) San Mateo, cap. IX.

ros de ese bálsamo que suaviza y troca en placer todas las enfermedades, tanto espirituales como corporales.

Buena prueba nos da de ello la curación del paralítico que se nos refiere en esta Dominica, cuando hallándose Jesús en su casa de Cafarnaum, rodeado de inmensa multitud, aparecen cuatro hombres que llevaban un enfermo para presentarlo y pedirle la salud que deseaba, y que no pudiendo, á pesar de todos sus esfuerzos, abrirse paso por medio de tan grande concurrencia, no desisten, sin embargo, de su empeño, sino antes bien, alentados por la fe en el Salvador, tienen la feliz idea de subirse á un tejado que era plano, según la costumbre del Oriente, hacer una abertura, y bajar por ella al enfermo en su cama, á la habitación misma en donde estaba Jesús.

Semejante confianza no podía menos de mover el corazón del Salvador, océano de bondad y misericordia, y así vemos en el sagrado texto, que antes de dirigirle súplica alguna, viendo su fe, dice Jesús al paralítico: «Confide, fili». Ten confianza, hijo mío, tus pecados serán perdonados. ¡Qué dulzura, qué inefable ternura en sus palabras! En ellas aparece como el Salvador y única esperanza de los desgraciados, siempre dispuesto á socorrer á cuantos acuden á Él. ¿Cómo, pues, pretende la sociedad moderna, remediar los males que conmueven hasta en sus más interiores cimientos la estabilidad de los pueblos, arrojando de ellos la idea de ese Ser Supremo, única fuente de donde dimanar todos los bienes, y que constituye la única valla capaz de resistir el impetuoso empuje de las pasiones humanas?

Pero hemos de notar, siguiendo la interpretación del Evangelio, que antes de curar al paralítico su enfermedad corporal, según Él deseaba, le dice: «Tus pecados serán perdonados»; pretendiendo enseñarnos con esto tres verdades importantísimas: Primero, que las enfermedades del alma son más peligrosas que las del cuerpo, y que es preciso, por lo tanto, preocuparnos más de aquéllas; en segundo lugar, que el pecado es la causa de nuestras enfermedades corporales, puesto que sin el pecado de origen estaríamos inmunes de toda dolencia; y, por último, que las oraciones hechas en estado de gracia tienen una eficacia segurísima.

No obstante la claridad y fuerza persuasiva de tan admirables enseñanzas, aun la envidia que se abrigaba en el pecho de los fariseos, les hizo murmurar dentro de sí, al oír á Jesús que perdo-

naba los pecados: «Este blasfema»; y entonces el divino Maestro, apareciendo como revestido de todos los atributos de la divinidad, penetra los secretos de los corazones, demostrando que nada se oculta á su mirada penetrante y, volviendo á ellos, les dice: «Ut quid cogitatis malum in cordibus vestris»; como si quisiera apartar de nosotros la mala costumbre de los juicios temerarios, que constituyen un crimen contra Dios, á quien sólo corresponde juzgar al prójimo, al que frecuentemente condenamos contra toda equidad, violando la ley de la caridad fraternal.

Para demostrar Jesús lo infundado de estos juicios y dar á la vez una prueba irreñragable de que era verdadero Dios, puesto que sólo á El compete por autoridad propia perdonar los pecados, continúa y dice: «¿Qué es más fácil decir, tus pecados te han sido perdonados, ó levántate y anda?» Y para que sepáis que el Hijo del Hombre tiene en la tierra el poder de perdonar los pecados, «levántate, dice al paralítico, cárgate la cama y vuelve á tu casa», y el enfermo se levantó al instante y fuése á su casa, alabando y dando gracias á Jesús por su milagrosa curación.

A la vista de esto el pueblo glorificó á Dios, porque se había dignado dar semejante poder á los hombres.

Si, pues, nosotros también constantemente estamos recibiendo beneficios sin cuento del Creador, glorifiquémosle á semejanza de aquellos que presenciaban la curación del paralítico, sin que nos acobarden las amenazas y denuestos de los impíos, sino antes por el contrario, pretendiendo apagar con nuestras voces sus blasfemias, aunque para ello fuera preciso exponernos á las mayores persecuciones, pues aun resultaría hacer muy poco por quien derramó su sangre preciosísima por nosotros.



Explicación de las Virtudes.

(Continuación).

De lo dicho hasta aquí se puede colegir la parte que en el acto de fe tienen, respectivamente, la voluntad y el entendimiento. Aunadas estas dos potencias, esto es, la voluntad, que mueve al entendimiento á asentir á las verdades que Dios le revela, y el entendimiento, asintiendo á dichas verdades acreditadas por los motivos de credibilidad, parece que ya no se necesita más para que

nazca en el alma el acto de fe que la una con Dios y la disponga á la participación de sus celestiales beneficios. Y, sin embargo, con tales elementos, el acto por el cual creemos saludablemente para la vida eterna sería imperfecto y defectuoso. pues le falta lo principal para su perfección y complemento. Pues como hemos dicho anteriormente, aunque la fe estriba en la razón, no es de ahí de donde toma su carácter propio y las condiciones que la determinan y especifican, pues si así fuese, sería un acto puramente natural.

La razón, por sí sola, es insuficiente á hacer un acto de fe. Las pruebas y los argumentos extrínsecos que demuestran la credibilidad de nuestros misterios, son, cuanto es de su parte, bastantes á convencer nuestro entendimiento y provocarnos y obligarnos á creer. Pero si el alma prestase su asentimiento á esos misterios, movida únicamente de los tales motivos de credibilidad, demás de que su acto de fe no sería infalible, como nos enseña el Concilio Tridentino (1), tampoco sería sobrenatural por apoyarse únicamente en el testimonio falible de la razón y no salir de los límites á que están circunscritas nuestras potencias ó facultades. Luego además de la acción de la voluntad y del entendimiento es necesario que intervenga en el acto de fe la gracia divina, iluminando el entendimiento y moviendo eficazmente la voluntad, y creando así en el alma una energía, facultad ó hábito especial que sea el principio adecuado del acto por el cual creemos meritoriamente para la vida eterna. Y en esta fuerza ó principio de la gracia divina, en la iluminación y movimiento interior de Dios y también en la misma palabra revelada, ó más bien en la autoridad y verdad del mismo Dios, que va unida á esta revelación, está el carácter propio, distintivo y específico de la fe.

Ejemplo y confirmación de lo que vamos diciendo es lo que refiere el Santo Evangelio de muchos que, aunque veían y confesaban los milagros del Salvador y de los Apóstoles, no por esto creían. En materia de fe no basta el convencimiento ni aun el impulso propio de la voluntad. Una cosa es creer, dice el ilustre teólogo Leonardo Lessio, y otra conocer y estar persuadido de la necesidad de creer, *aliud est credere, aliud scire esse credendum*. Una cosa son los motivos de credibilidad y otra los motivos de la fe. Los motivos ó argumentos de credibilidad son algunas razones, las cuales, con evidencia moral, demuestran que los dogmas que nos propone la Santa Iglesia á nuestra creencia, son revelados por Dios; por lo cual los debemos creer. Pero éstos no bastan para hacer un acto de fe. Así porque puedo yo quedar persuadido de que algunas verdades han sido reveladas de Dios; pero sin embargo cegado después de alguna pasión mía, puedo no querer creerlas, como sucede tal vez á los herejes, los cuales, conven-

(1) Sess. VI., 9.

cidos de la verdad de algún dogma católico, sin embargo, ó por interés, ó por soberbia, ó por alguna otra particular ventaja suya, se quedan en su incredulidad, como también porque queriendo yo actualmente creer, ó hacer un acto de fe teológica acerca de las verdades católicas, que por los dichos argumentos de credibilidad he conocido ser creíbles, es necesario que tome los motivos propios de la virtud de la fe. Los motivos de credibilidad son argumentos que demuestran ser reveladas por Dios las verdades que nos propone la Iglesia; por lo cual se nos hacen evidentemente creíbles.

(Continuará).



CUENTO

Bastián el tamborilero.

Le conocí un uno de los días más apurados en mi vida parroquial.

El párroco del pueblo, del cual era yo vicario un año hacía, llamóme con un monaguillo la víspera de la fiesta del Rosario, y me dijo tristemente:

—Hace dos meses me comprometí con el cura de Peñascales para predicarle en la fiesta de mañana. Anteayer acompañamos á mi padre al campo santo. Ya ves si son estas circunstancias para cumplir el compromiso contraído. ¡Si tú te atrevieras!

Sobresaltóseme el corazón; pero tomé la insinuación como un mandato.

—En este libro hallarás materia sobrada para tu sermón—añadió—Dios y la Virgen premiarán el acto de caridad que haces conmigo.—Y me entregó un librejo.

*
* *

En la puerta de la abadía me esperaba, con un machito muy trasquilado y lustroso, el espolique que me había de acompañar á Peñascales.

Al salir del pueblo abrí el librejo; pero vaya un camino para lecturas el que comenzábamos de peñasco vivo y entre montañas angosturas.

El cura de Peñascales se deshizo en obsequios, aunque sintió un tantico el trastrueque del predicador.

Aquella noche la pasé en vela. El miedo en *crescendo* había entenebrecido mi entendimiento, alborotado mi fantasía, y hasta entorpecido mi mano para escribir. Sólo dos cuartillas llené aquella noche. En la misa del día siguiente me distraje cuanto no es decible. Los mayordomos me asediaron cuando salí de la Iglesia. Me zafé de ellos como pude; pero me rodeó una turba de chiquillos, pidiéndome estampas. Tuve testigos en el desayuno, y visita del alcalde después; y cuando me encerré en mi cuarto para continuar mi tarea, vino á aturdirme junto á la ventana el dulzainero con su chirimía. A poco aporreaban la puerta los mayordomos de la fiesta vestidos de capa magna, los cuales venían para acompañarme á la iglesia.

—Señores,—dije á los que me saludaron en la sacristía—necesito recogerme un poco.

Y temblando como un cascabel, y sintiendo en la caja del parche los trompazos de mi sobresaltado corazón, entré en un cuartucho que me señalaron, sentéme, y cerré los ojos para meditar mejor.

*
**

Absorto estaba poniendo en orden alborotadas elucubraciones, cuando se me puso delante un viejo de faz risueña y boca desdentada, el cual, sin más preámbulos que una sonrisa, comenzó á decir:

Rezándole estaba áura mesmo á la Virgen, y he sintió una corazoná que icía: Bastián, éntrate al predicador, y le ices que estoy mu descontenta de este pueblo.

Sonreime ante aquel embajador celestial de chaquetón y calzón corto, y él, extrañado de mi extrañeza, prosiguió,—y vaya si tiene razón la Señora. Era yo zagal, y como yo otros muchos que al presente ya están pudriendo tierra. Al clarear el alba los domingos, mi padre, que era mu enfeliz y mu honrao, llegábase á mi cama y me icía, removiéndome pa toos laos:—Amos, Bastianico, que ya repican. —Saltaba yo de la cama, palmotiando de gusto, y más vivo que un gurrión, en un «Jesús» me vestía: cuando entre semana tardaba una hora más que menos. Dimpués minchaba al hombro el tambor que habia de tocar mi padre, y alumbrándonos por la escalera con el candil, nos íbamos pa la Iglesia. En la plaza se voltiaba mi padre por el hombro la correa del tambor, y con un redoble larguico acudía la gente.

¿Oyó osté por la mañana una banda de pájaros en un soto cantando á la vez? Pos más que los pájaros gorjeaban mi padre y la veintena de madrugadores al cantale á la Virgen. Yo, que era un píturrico mu espabilao, canturriaba por alto, sin cansame, como los curubines, con un ton de voz entre canario y cardelina.

Al remate de la calle del Horno seguía la vega, y dimpués el campo, y el monte con sus olivares al pie y sus peñascos en lo más alto. A las veces, po encima de la sierra y como clavao en la metá del cielo, se vía el lucero del alba, chispiando sin parar, como una piedra de fuego golpiada por el sacalumbres. Al verla tan maja y reluciente escomenzaba el canto mi padre y los demás, y yo con ellos.

Por las puertas rosas del Oriente
Se asoma la aurora con rostro gentil,
Y la aplauden dulcísicamente
Batiendo sus alas avecillas mil.

¿Quién es esa que á par de la aurora
En trono difunde gloria y resplandor?
Es María, la Reina y Señora
De todas las obras del Sumo Hacedor.

Cuando cantábamos estas dos coplas en la misma calle, no sé por qué, nos encarábamos pancia el monte, que estaba mu re-negrecío; pero el amanecer del cielo semejaba una rosa de Mayo. Pa mí que la Virgen estaba detrás de aquel visillo recortao, y alelá de oirnos. Tan y mientras que corríamos el pueblo, asomaban su cabecita los críos, y las viejas los candiles. Y mal repique que le dábamos al único diablo viviente entonces en el lugar y que tenía su cueva en la calleja de la Esparra. Oiga osté la copla.

El demonio, como es tan astuto,
Arrancó una piedra y rompió un farol.
Y lo vieron los frailes franciscos
Y le acogotaron contra un arbellón.

¡Pero lo que se mudan los tiempos! El tío Rubín, el diablo del pueblo, escomenzó por la taberna á mermurar contra el Rosario, y aluego contra el señor Cura, contra la Virgen y contra Dios. Un preyódico que le venía me paice que de los infiernos, corría á las calladas de mano en mano entre otros bordes como Rubín, y aluego llegaron un fajo de ellos que trastornaron á muchos el sentío.

En fin, que con chuculatas y mormuraciones acabaron con el Rosario de la Aurora.

Los viejos se iban muriendo más de pena que por los años; y aquí quedé yo pa contar tantas desdichas, pa contárselas á osté y pa morirme luego de rabia y de vergüenza. Por Dios y por la Virgen del Rosario,—prosiguió entre sollozos y suspiros—hable osté juerte de estos trebajos en la predicadera. Dígales que cuando éramos güenos, cuando nos despertábamos como los pájaros cantando á la Virgen, nos lucía el pelo en el alma y en el cuerpo, en el pueblo y en la vega, en el monte y hasta en los avechuchos del corral; que agora se nos mueren las reses con la *sopera* (como aura le icen al mal de pezuña); el monte se clarea como cabeza con tiña; la fruta nace ya con su gusano; el trigo rubinoso y escolorío, y el garbanzo se quea como confite de metapia y con su gorgojo drento; y hasta la patata, el pan del probe, salen menúas, fofas y aguachinás. Los muchachos sin crianza y sin saber la doctrina; y las muchachas bailan agarrás, y las que olían antes á albahaca y malvarrosa, apestan á señorita y á mejunge de hespital. ¡Pos lo que quea de las fiestas del Rosario! Cuatro triquitraques y algunos volaores; mucha gente en el baile de la velá, y cuatro viejas en la ilesia. Las solfas de la misa se pueden bailar por lo alegre de los piporrazos; y las sonatas de la plaza que icen que son piazos de comedia tan lloronas y entristecías que pudieran servir pal «Requien» y el «Profundis». Y me preguntó á veces: ¿Qué ventano del infierno se habrá abierto, que no hay vendaval tan soliviantao que más nos corrompa la salud del cuerpo y la alegría del alma? Enantes te moría de viejo, con más rejo que Goliá ú que Sansón; aura á los muchachos casaderos les entra una pesadumbre y toman un color amembrillao, como los mismos defuntos; á los ocho días tosen, al mes se clarean como las escupitinas de sangre, y á poco más pingan pata y al campo santo pa fiemo de las malvas y las ortigas.

Es que el mundo ha envejeció---ice el físico del pueblo;—pero yo me atengo al dicho del señor Cura, que ice:—Tan y mientras que no busquéis á Dios (ó á la Virgen que pal caso es lo mesmo) no esperéis que os vengán del cielo las añadiduras. Si esperáis lluvia, os lloverán piedras como el puño; si viento fagüeno pa orear las mieses, vendrá el vendaval y os las enreará, como greña des-

peinada, y si pidís salú, os quedaréis como el santo Jó, lleno de matauras desde el talón hasta el remolino de la cabeza.

Tenía razon el viejo y se la dí emocionado, mas un abrazo con toda el alma.

*
*
*

Estaban cantando el Evangelio. Tras el aviso de un sacristán, seguíle medio aturdido y sin conciencia de lo que iba á hacer. Una breve oración que recé ante el altar mayor y el pensar que tío Bastián me había trazado el plan de mi discurso, me serenó hasta cierto punto. Lástima grande que no pudiese llevar á la cátedra sagrada el lenguaje pintoresco y el fraseo enérgico de aquel anciano, para deleitar, convencer y mover á los descuidados vecinos de Peñascales. Como pude les endilgué por sermón la perorata del tío Bastián, y antes de concluir dije al no muy numeroso concurso que me escuchaba:

—Mañana, antes del alba, tocarán al rosario. Yo acudiré, como espero que haréis vosotros. Es preciso que esa vega resuene, como en otro tiempo, con vuestros cánticos á la Reina de los cielos. Hombres de Peñascales, mañana os necesito; complacedme una sola vez. Si al recorrer esas calles no sentís el entusiasmo hijo de vuestra fe cristiana, no forméis ya más parte en el escuadrón de los soldados de María; mas si, como espero, renace en vosotros el fervor que vivió en el pecho de vuestros padres por largos años, perseverad en vuestro amor á María.

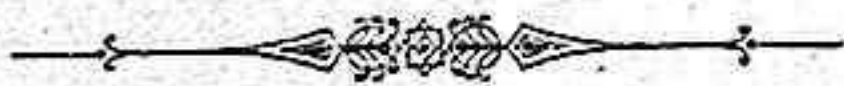
*
*
*

La Virgen triunfó en toda la línea. El pueblo correspondió con entusiasmo á mi invitación. Los hombres en largas filas acompañaron á la Virgen del Rosario cantándole las coplas de la Aurora. El femenino sexo contempló desde los balcones y ventanas el paso de la procesión matutina. Bastián redoblada, cantaba... y lloraba.

Dos años han pasado, y el Rosario, aunque menos concurrido que el día del triunfo de la Virgen, sigue avante y mejorando. Tío Bastián acompaña las coplas de la Aurora con el tambor de su padre. Han tenido cosechas *regulares*, y más paz en el pueblo. El ánimo de los buenos de Peñascales ha hecho replegar hacia la taberna á los maldicientes. Muchos atribuyen tanto bien á favor de la Virgen, y con ellos el tío Bastián y el señor Cura de Peñascales que sigue repitiendo: Tan y mientras no busquéis á Dios (ó

á la Virgen, que pal caso es lo mesmo) no esperéis que os vengán del cielo las añadiduras.

(De *El Adalid Seráfico*).



Liturgia.

(Continuación).

LITURGIA DEL TIEMPO DE CUARESMA. A tiempo tan solemne y santo como es el de Cuaresma, según hemos podido ver por lo anteriormente dicho, justo es que correspondan ritos y ceremonias especiales que manifiesten claramente el pensamiento que guió á la Iglesia al instituir dicho Tiempo, á la vez que la majestad de los misterios, cuya memoria celebra.

A fin de que la Cuaresma no pierda la nota característica de tristeza y severidad que la distingue de los demás tiempos del año litúrgico, la Iglesia, por espacio de muchos siglos, se ha mostrado sumamente reservada para admitir en esta época del año festividades que llevan siempre algo de júbilo y alegría. En el siglo IV el Concilio de Laodicea señalaba ya este acuerdo en su Canon 51, no permitiendo celebrar las fiestas y conmemoraciones de los Santos, sino en los sábados y domingos. La Iglesia griega ha mantenido este rigor, y, hasta muchos siglos después del Concilio de Laodicea, no ha admitido la fiesta de la Anunciación el día 25 de Marzo.

La Iglesia Romana observó también por mucho tiempo esta disciplina, al menos en principio; pero admitió de buen grado la fiesta de la Anunciación, y poco después la del Apóstol San Matías, el 24 de Febrero. En los últimos siglos ha admitido también otras festividades en el tiempo de Cuaresma, pero con gran cautela y parsimonia por respeto á las antiguas tradiciones, no debiendo extrañar, por esta razón, que en el Calendario de la Iglesia universal aparezcan más días vacantes en los meses en que puede caer la Cuaresma que en los restantes del año.

La razón que ha movido á la Iglesia Romana para admitir más fácilmente las festividades de los Santos durante la Cuaresma, es que los occidentales no consideran las fiestas como incompatibles con el ayuno, mientras que los griegos están persuadidos de lo contrario. Por eso el sábado, que es siempre para los orientales día solemne, jamás fué para ellos día de ayuno, á no ser el Sábado Santo. Consecuentes con esto no ayunan el día de la Anunciación á causa de la solemnidad de dicha fiesta.

Este prejuicio de los orientales dió origen, en el siglo VII, á una institución que les es peculiar, y que llaman la *Misa de Pre-*

santificados, es decir, de cosas consagradas en un Sacrificio precedente. Cada domingo de Cuaresma el celebrante consagra seis hostias, de las que sume una en el Sacrificio; las cinco restantes consérvanse para los días siguientes, en los que el oficio se reduce á una simple comunión. La Iglesia latina no practica este rito nada más que una vez al año, en el día de Viernes Santo, y esto por una razón profunda que explicaremos en su día.

El origen de esta costumbre entre los Griegos débese sin duda al Canon 49 del Concilio de Laodicea, que dispone no se ofrezca el pan del Sacrificio en Cuaresma, si no el sábado y el Domingo. En los siglos siguientes, los Griegos han deducido de dicho Canon que la celebración del Santo Sacrificio era incompatible con el ayuno; viendo nosotros por la controversia que en el siglo XI, sostuvieron con el Legado Humberto, que la *Misa de Presantificados*, que no cuenta con otra cosa en su favor sino con un Canon del famoso Concilio llamado *de Trullo*, celebrado en 692, estaba justificada por los Griegos, mediante la alegación absurda de que la comunión del cuerpo y sangre del Señor quebrantaba el ayuno de Cuaresma.

Por la tarde, después del oficio de Vísperas, es cuando los Griegos celebran esta ceremonia, en la que sólo comulga el Celebrante, como nosotros en el día de Viernes Santo. Sin embargo, introdujose una excepción, después de muchos siglos, en favor del día de la Anunciación, porque suspendiéndose el ayuno en dicha solemnidad, se celebraba el Santo Sacrificio y los fieles podían comulgar.

La disposición del Concilio de Laodicea parece ser no fué admitida en la Iglesia de Occidente; en Roma no hay el menor indicio de que se suspendiera el Santo Sacrificio en Cuaresma, á no ser el jueves, hasta el siglo VIII, en el que, según consta del *Liber Pontificalis*, el Papa Gregorio II, queriendo completar el Sacramentario Romano, añadió Misas propias para dicho día en las cinco semanas primeras de Cuaresma. Difícil sería hoy día tratar de explicar los motivos de la suspensión de la Misa en los jueves, en la Iglesia Romana, como lo es también en la iglesia de Milán la de los viernes de Cuaresma. Las razones que aducen parecen poco convincentes: en cuanto á la iglesia de Milán nos inclinamos á creer, que la costumbre romana de no celebrar la Misa de Viernes Santo, y que igualmente se observa en la iglesia Ambrosiana, fué por imitación extendida á los demás viernes de Cuaresma.

(Continuará).

Noticias generales.

Ha sido colocado ya en el altar de la Santísima Virgen del Pi-

lar el frontal que le dedica la Peregrinación Nacional celebrada en 1905.

Es un magnífico regalo, todo de plata, delicadamente cincelado, ostentando en el centro, en esmalte policromo y de regular relieve, el escudo heráldico de España, y en la orla del rectángulo determinado por el pie de altar, los escudos de todas las provincias españolas, también policromados y en relieve.

La preciosa alhaja queda fija y definitivamente adosada al altar, pero, á fin de preservarla del polvo, de la cera y del roce con la escalera que sirve á los infantitos para subir al camarín, se la cubrirá con otro frontal movable, no dejándola expuesta á la vista del pueblo más que en las grandes solemnidades.

*** Dice *El Noticiero* de Zaragoza: «Ante el M. I. Sr. Doctor D. Robustiano Carra, dignidad tesorero de esta Santa Iglesia Metropolitana y Secretario de Cámara y Gobierno del Arzobispado, ha abjurado los errores del protestantismo la afiliada á esta secta, Hipólita Peropadre, convertida por una señora católica de esta ciudad».



Santorál.

Día 7, Domingo XVIII después de Pentecostés. Ntra. Señora del Rosario. Stos. Marcos, pp. cf.; Augusto, pbro. cf.; Martín, ab.; Santas Justina y Ostia, vgs. mrs.

Día 8, lunes. Stos. Demétrio, mr.; Artemón, pbro. cf.; Stas. Brígida, vda.; Reparada y Benedicta, vgs. mrs.

Día 9, martes. Stos. Dionisio Areopagita, ob. mr.; Gisleno, obispo cf.; Stas. Atanasia, mr.; Publia, abadesa.

Día 10, miércoles. Stos. Fran-

cisco de Borja, cf.; Víctor y compañeros mrs; Luis Bertrán, cf.; Santa Eulampia, vg. mr.

Día 11, jueves. Stos. Taraco, Probo y Andrónico, mrs.; Fermín, ob. cf.; Stas. Piencia, vg. mr.; Plácida, vg.

Día 12, viernes. Ntra. Señora del Pilar de Zaragoza. Stos. Valfrido y Salvino, obs. cfs.; Serafín, confesor; Sta. Dominica, mr.

Día 13, sábado. Stos. Eduardo, rey cf.; Marcial, mr.; Gerardo y Venancio, obs. cfs.; Sta. Lelidonia, vg.